

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CONTADORES GALO PONCE ASOCIADOS – C.G.P., S.A.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL AÑO FISCAL 2.007

Señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías, presento a la Junta de Accionistas de C.G.P., S.A., el Informe de Comisario por el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2.007.

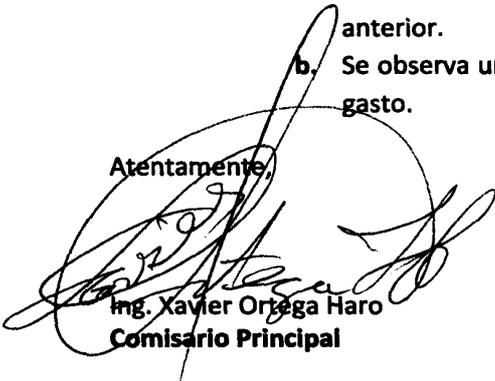
1. **Libros sociales.-** Estos se encuentran adecuadamente ordenados y actualizados. La responsabilidad, manejo y custodia de estos documentos lo realiza la señora Gerente. Los nombramientos de Presidente y Gerente se encuentran vigentes. Los nombramientos de los representantes vencen en abril de 2.008.
2. **Disposiciones de la Junta.-** La administración viene cumpliendo con todas las resoluciones de la Junta de Accionistas.
3. **Contabilidad.-** He procedido a revisar, durante el año fiscal 2.007, los registros y movimientos contables. Observan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. **Cumplimiento Tributario.-** La empresa se encuentra al día en todas las obligaciones tributarias.- La Empresa no ha incurrido en multas e intereses por mora.
5. **Resultados Económicos.-**

El Activo total de la Empresa es de USD \$:	45.094,98
El Pasivo total asciende a:	30.619,77
El Patrimonio total es de:	14.475,21
La pérdida del ejercicio es:	524,79

6. **Opinión.-**

- a. Los Estados financieros de la empresa reflejan razonablemente la situación de la misma. La contabilidad observa una base uniforme con relación al año anterior.
- b. Se observa una administración prudente. De hecho hay un severo control del gasto.

Atentamente,


Ing. Xavier Ortega Haro
Comisario Principal